



Bases Concurso “Ornamentación de Vitrinas y Locales Comerciales” Comuna de Laja

La Municipalidad de Laja; invita a los Empresarios de Establecimientos Comerciales de la Ciudad, a participar en el concurso de Ornamentación de Vitrinas y Locales Comerciales, para conmemorar el mes de la Patria.

REQUISITOS:

Podrán participar todos los locales comerciales establecidos en la comuna independientemente del rubro que ejerzan.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán desde el 29 de Agosto hasta el viernes 07 de Septiembre en **Dirección Desarrollo Comunitario**, ubicado en el 1^{er} piso del Centro Cívico.

DEL CONCURSO:

Los participantes deberán ornamentar sus Vitrinas y/o Locales Comerciales, con alusión a las Fiestas Patrias y todo lo relacionado a nuestras costumbres, tradiciones e historia comunal, durante toda la semana del 10 al 30 de Septiembre.

JURADO:

El jurado estará compuesto por tres integrantes representativos de la comuna; que serán designados por la Municipalidad de Laja.

EVALUACION

Se realizará 01 visita de evaluación
Visita: el 12/09/2018

PREMIACION:

Se entregarán distinciones especiales a los locales comerciales que el jurado defina como mejor evaluado en categoría “Vitrinas”, y el mejor evaluado en categoría “Local”; además habrá una distinción especial que premiará la ornamentación de una de las 2 categorías, que sea representativa de innovación y creatividad. Estos premios serán otorgados durante la Inauguración de Ramadas.

- Premio a la Mejor Vitrina : \$ 100.000 + Galvano
- Premio al Mejor Local: \$ 100.000 + Galvano
- Premio a la Innovación: \$ 50.000 + Galvano

Los resultados se darán a conocer en forma escrita a los ganadores a partir del 14 de Septiembre del 2018.